TOMA INTERVENCION - MANDAMIENTO DILIGENCIADO - SENTENCIA.-

Sr. Juez Federal:

José Manuel Herrero Palacios, abogado de la matricula federal T.77 F.836, en representación de INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, en los presentes autos N° **2644/2021** caratulados: **"IERIC c/ PEREZ MARIO ALEJANDRO s/EJECUCIONES VARIAS",** ante V.S. se presenta y dice:

I- Que conforme acredito con copia de sustitución de poder, que declaro copia fiel del original y vigente en todos sus términos, soy apoderado del Instituto actor solicitando a V.S. me de intervención en los presentes autos en tal caracter. Denuncio domicilio electrónico N° **20243626898.-**

II- Que acompaño Mandamiento diligenciado a la ejecutada y considerando que ha vencido el plazo para oponer excepciones, solicito de por decaído el derecho de la misma a oponer excepciones, certificando tal situación, y dicte sin más sentencia de trance y remate.-

III- Por lo expuesto de V.S. solicito:

1- Me tenga por presentado en el carácter invocado y domicilio denunciado.

2- Tenga por acompañado el mandamiento diligenciado, proceda a dar por decaído el derecho a oponer excepciones, dictando sentencia de remante.-

Proveer de conformidad, SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE MANUEL HERRERO PALACIOS
Date: 2021.05.28 17:42:06 ART